:- El Año Próximo Visitará el País el Príncipe de Gales :-

20 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

3 Secciones

Año XX — No. 7570 | Santa Fe, Domingo 3 de Agosto de 1930 | Redacción y Adm.: San Martín 2041-48

TANTO en el PAIS COMO en el URUGUAY, se COMENTA la ACTITUD de la ASO. AMATEURS ARGENTINA de F. B.

Nos visitará nuevamente el Príncipe de Gales

Así lo ha comunicado el Dr. Irigoyen el embajador británico

(Austral)

BUENOS AIRES, julio 2 — El embajador de Inglaterra, Mr. Ronald Mac Leay, visitó al presidente Irigoyen manifestándole que con motivo de la inauguración de la exposición británica del año próximo, el gobierno británico desea que el príncipe de Gales visite nuevamente a la Argentina.

Preguntó al primer magistrado si esta visita sería grata al país, contestando aquél que se tendría el mayor placer en recibirlo.

La nueva visita del heredero de la corona británica ha de constituir todo un acontecimiento diplomático y social, renovándose con tal motivo las expresiones de simpatía de que fuera objeto el príncipe en ocasión de la primera visita.

Aparte de esto, el viaje del príncipe tiene su importancia bajo el punto de vista financiero, pues se sabe que de parte de ambos gobiernos se hacen activas gestiones para intensificar el intercambio comercial entre los dos países y la presencia entre nosotros de tan importante personaje podrá influir en el impulso de las relaciones comerciales.

LAS ACTIVIDADES EN LA C. ROSADA

El presidente concedió diversas audiencias

El señor Silvio Bonardi conferenció con el Ministro del Interior e informó al Dr. Irigoyen acerca de las concesiones de Córdoba

SE ENTREGARON FONDOS A DIVERSAS REPARTICIONES

(AUSTRAL)

EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES, agosto 2 — Concurrió a su despacho el presidente de la República, Dr. Irigoyen, firmando numerosos expedientes y órdenes de pago.

Concedió algunas audiencias, encontrándose entre sus visitantes el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Nereo Crovetto y el diputado de esa misma provincia señor Vaccarezza, con quienes conversó extensamente sobre asuntos relacionados con la provincia.

Recibió también la visita de los señores Aparicio y Solanet y del administrador general de los ferrocarriles del Estado.

CONFERENCIA EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, agosto 2. — En el despacho del Ministro del Interior conferenciaron hoy el titular de la cartera señor González, el secretario de la intervención de Mendoza, señor Sosa y el secretario del Comité Nacional señor Silvio Bonardi.

No ha trascendido lo tratado, pero se supone que han conversado asuntos relacionados con la política de aquella provincia andina.

El Sr. Bonardi informó al Dr. Irigoyen

Realizó una amplia investigación en el asunto de las concesiones

BUENOS AIRES agosto 2.—Ha regresado de Córdoba el señor Silvio Bonardi quien se entrevistó con el doctor Irigoyen y el ministro del interior, señor González.

Se sabe que ha realizado una amplia investigación respecto a la forma como se han venido tramitando las concesiones la Compañía Hidroeléctrica de Córdoba que motivaron los hechos que son del dominio público.

El señor Bonardi ha informado ampliamente al primer magistrado de las gestiones que ha realizado en cumplimiento de la misión que se le encomendara.

ENTREGA DE FONDOS

BUENOS AIRES, agosto 2 — Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho entrega a la Administración de los ferrocarriles del Estado, de un millón de pesos, destinados a la construcción del ferrocarril de Rosario de Lerma a Socompa.

La aduana local recibió 1.493.000 pesos para gastos generales y pago de sueldos a sus empleados por el mes de julio.

En concepto de aportes administrativos, se entregaron a la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones 121.000 pesos.

Declaraciones del general Kuntd

Hoy se embarca para Alemania

(Austral)

AREQUIPA, agosto 2. — El general Kundt ha manifestado que mañana se embarcará con destino a Alemania donde se tomará un descanso.

Negóse a hacer apreciaciones sobre la situación de Bolivia, aunque declaró que las noticias de la revolución han sido abultadas, pues siempre evitó el derramamiento de sangre hasta donde le fué posible.

Por intermedio del cónsul alemán en Mollendo se sabe que prepara la publicación de un libro en Alemania.

TEXTO del PROYECTO APROBADO por el CONSEJO UNICO

Causó sensación la noticia en Asunción. — Provincia eliminó a Santiago del Estero en la disputa del Cam. Argentino

SE INTENTA BATIR EL RECORD DE CIRCUNVALACION DEL GLOBO EN AEROPLANO

Los comentarios

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 2. — Sigue siendo objeto de comentarios la resolución adoptada por la Asociación Amateurs Argentina, rompiendo sus relaciones con la Asociación Uruguaya de Football.

La noticia ha sido recibida con el beneplácito de una gran mayoría del público, que aplaude la resolución adoptada por entender que no otra cosa exigían las circunstancias.

Pero otros, en cambio, consideran muy apresurado el paso dado por los dirigentes del football nacional opinan que antes de adoptar una resolución tan transcendental, debiera haberse estudiado detenidamente el asunto, designando una comisión investigadora para, una vez que se hubiera expedido, obrar de acuerdo a sus conclusiones.

Texto de la resolución aprobada

BUENOS AIRES, agosto 2. — La resolución adoptada por el Consejo Unico de la Asociación Argentina, dice lo siguiente:

"El C. Directivo de la Asociación Amateurs Argentina de F. B., impuesto de los sucesos ocurridos en Montevideo con motivo del campeonato mundial de football, que son del dominio público, por haberlos hecho conocer ampliamente la prensa seria del país, luego de considerar la descortesía y desatención observada para con los delegados y miembros de este consejo, los vejámenes a la enseña patria y los agravios inferidos a los jugadores argentinos, todo lo cual perjudica las buenas relaciones internacionales, distanciando a los pueblos en vez de unirlos en un abrazo fraterno, y con el fin de evitar males mayores que pudieran producirse en el futuro, resuelve:

"1º. — Romper las relaciones con la Asociación Uruguaya de Football, en razón de los informes presentados por los señores delegados y por la prensa seria e imparcial del país".

Establece el mismo proyecto que no podrán formar parte del Consejo Directivo sino argentinos nativos o europeos naturalizados; que los teams que jueguen en Buenos Aires contratados por la Asociación Amateurs Argentina, no jugarán en Montevideo, y para garantizar esta parte de la resolución se retendrá el 70 o|o de lo que corresponda a los visitantes, hasta que hayan llegado a su país; no participar en campeonato sudamericanos o mundiales.

Esta parte del proyecto pasó a estudio de la comisión de interpretaciones.

LOS COMENTARIOS DE MONTEVIDEO

Declaraciones del presidente de la Asociación Uruguaya

MONTEVIDEO, agosto 2. — La resolución adoptada por la Asociación Uruguaya ha causado muy mal efecto en este país, donde la actitud de las autoridades del football argentino es objeto de severas críticas, tanto de parte del público como de la local.

El presidente de la Asociación Uruguaya, doctor Raúl Jude, ha declarado lo siguiente: "Nosotros los dirigentes uruguayos tenemos la conciencia tranquila. Nuestros colegos argentinos sabrán los motivos que los llevaron a adoptar semejante actitud, que nosotros, seguramente, no hemos provocado nunca".

Los diarios locales publican extensos artículos comentando la resolución de la Asociación Amateurs, tachando de inconsulta la medida adoptada por la entidad argentina. Algunos diarios llegan a afirmar que sólo un despecho puede haber llevado a los dirigentes argentinos a asumir una actitud tan apresurada.

La noticia en el Paraguay

ASUNCION, agosto 2. — La ruptura de relaciones footballísticas entre la Argentina y Uruguay, ha causado gran sensación en esta capital y especialmente en los círculos deportivos donde es objeto de diversos comentarios.

Stgo. DEL ESTERO ELIMINADO DEL CAMPEONATO ARGENTINO

Provincia venció por 2 a 1

Buenos Aires, agosto 2. — Un público bastante numeroso asistió esta tarde al field de River Plate a presenciar el match que por una de las semifinales del C. Argentino, disputaron los teams representativos de Provincia y Santiago del Estero.

El match, en los primeros minutos de juego, fué muy reñido, pero poco a poco los jugadores de Provincia fueron ganando terreno hasta llegar a poder un leve dominio sobre sus rivales, quienes, a pesar de defenderse muy bien, no pudieron impedir que su valla fuera en este período batida por dos veces. Los santiagueños marcaron el único tanto que registra el score en su favor.

En el segundo tiempo el juego se mantuvo parejo y el score no sufrió modificación alguna, terminando en consecuencia el partido, con el resultado siguiente:

PROVINCIA 2
Stgo. DEL ESTERO . . 1

SE INTENTARA BATIR EL RECORD DEL GRAFF. ZEPPELIN

Ayer levantó vuelo el avión de Henry Brown

NUEVA YORK, agosto 2. — Los aviadores Mers y Brown intentarán realizar un vuelo alrededor del mundo en aeroplano, con el objeto de batir el record de circunvalación que detenta en la actualidad el dirigible Graff Zeppelin. Los aviadores se muestran optimistas en cuanto al resultado del raid y piensan disminuir notablemente el tiempo empleado por la aeronave alemana.

Como se sabe, el dirigible G. Zeppelin empleó para dar la vuelta al mundo, 21 días, 5 horas, 26 minutos.

LA PARTIDA

N. YORK, agosto 2. — El avión levantó vuelo esta mañana a las 5.36 horas desde el aeródromo de Roosevelt Field. El avión fué bautizado antes de la partida con el nombre de City of Nueva York.

Fué numeroso el público que se congregó en el aerodromo, haciendo a los aviadores objeto de una cariñosa despedida.

Después de efectuar algunas evoluciones, el avión se dirigió hacia el Este en dirección a Harbor Grace, que será la primera etapa del vuelo.

Pilotea el aparato el aviador Henry Brown.

Debe evitarse que los empleadores infrinjan las reglamentaciones del trabajo

Existen en la provincia, como en todas partes, disposiciones legales o administrativas que reglamentan el trabajo obrero y de las cuales ninguna empresa industrial o comercial puede apartarse sin incurrir en una irregularidad.

Así, por ejemplo, está prohibido admitir, en una ocupación cualquiera, a obreros sin la previa examinación médica que establezca sus buenas condiciones de salud y su aptitud física para la clase de tarea que han de desempeñar. Tampoco debe admitirse, como es lógico, que los mismos carezcan de documentos que acrediten debidamente su identidad personal.

Sin embargo, suele ocurrir, aunque en casos raros y aislados, que esas disposiciones no se observan, con particularidad en algunas regiones de la campaña hasta donde el contralor de las autoridades competentes, por razón de la distancia, no llega con la severidad y eficacia que se ejerce en las ciudades y otros centros de población.

Pensamos que el procedimiento no ha de ser en todos los casos necesariamente criticable, pues bien puede ocurrir que un obrero, apremiado por la falta de trabajo y al borde de la desesperación y la miseria, lo solicite y se le proporcione por razones de humanidad, aún cuando momentáneamente carezca de la documentación correspondiente.

Es lo que parece haber acontecido y así nos inclinamos a creerlo, con un humilde hijo del pueblo que actuaba al servicio de determinada empresa en Intiyaco, departamento Vera, a quien sorprendió repentinamente la muerte cuando estaba en sus faenas. Las autoridades comprobaron, a raíz del infausto suceso, que el extinto carecía de documentos individuales y que, por la forma en que fuera admitido por sus patrones, no podía establecerse si se trataba de una persona sana o enferma. En esta última hipótesis cabría, por lo menos, una imprevisión que pudo influir en las causas del fallecimiento. Pero quizá el deseo de ayudar a ese obrero indujo al empleador a proporcionarle trabajo. Y, en este caso, no incumbirían mayores responsabilidades al último, en obsequio a su proceder humanitario.

El hecho demuestra, empero, la inconveniencia de tomar elementos para el trabajo en esas irregulares condiciones, pues, suponiendo que la muerte de dicho obrero hubiérase producido por accidente o en otras circunstancias anormales, no dejaría esto de involucrar un perjuicio para la empresa.

En el propio interés de quienes emplean jornaleros está, por lo tanto, ajustarse estrictamente a las disposiciones reglamentarias del trabajo, cooperando, de paso, con las autoridades competentes, a que ellas no sean infringidas.

Los comunistas chinos continúan sus avances

Estados Unidos ha enviado un buque de la armada para proteger a sus súbditos

(Austral)

LOS REVOLTOSOS AVANZAN HACIA HANKOW

SHANGHAI, agosto 2 — Los comunistas chinos continúan sus avances a pesar de las medidas adoptadas por las autoridades que no han perdonado ninguno de los desmanes cometidos, tomando severas medidas con los comunistas que caen en su poder.

Los complicados en los atentados conocidos, que han sido detenidos, han sido ejecutados después de un breve sumario.

Muchos chinos se dirigen hacia el interior del país buscando refugio en las legaciones y las concesiones extranjeras, a las que los comunistas hostilizan constantemente pero sin atreverse a llevar ningún ataque serio contra ellas.

Los avances de los comunistas se llevan hacia Hankow, temiéndose que la población caiga en poder de los asaltantes si no se toman inmediatamente medidas para conjurar el peligro.

ESTADOS UNIDOS PROTEGERA A SUS SUBDITOS

MANILA, agosto 2 — El gobierno norteamericano está dispuesto a proteger las vidas de los súbditos de los Estados Unidos que residen en la China, donde los avances de los comunistas constituyen una amenaza constante para los extranjeros.

Para esto el comandante del destróyer "Pecos" de la marina norteamericana, recibió orden de su gobierno de trasladarse a toda marcha hacia Shanghai, para proteger los intereses y las vidas de los ciudadanos norteamericanos.

ATAQUE A LA POSESION FRANCESA

SANGHAI, agosto 2 — Los comunistas chinos que hasta ahora no se habían atrevido a llevar ningún ataque a las posesiones extranjeras, amenazan abrir las hostilidades contra las mismas.

Hoy unos 500 estudiantes intentaron llevar un ataque contra la concesión francesa, pero fueron repelidos por la policía extranjera que se adelantó a los planes de los agitadores.

Se encuentran detenidos 60 de los complicados en los desórdenes.

La crisis yerbatera de Misiones

El P. E. nacional ha prometido su ayuda a los productores

(Austral)

POSADAS, agosto 2. —La istuación afligente porque está pasando la industria yerbatera debido a la escasez de pedidos en el mercado industrial, continúa en el mismo estado.

Los yerbateros, antes de comenzar la recolección de la cosecha, han pedido al gobierno nacional se haga efectiva su ayuda, necesaria para evitar la difícil situación por que están atravesando.

El presidente de la república les ha prometido su ayuda y con esta promesa se han puesto a trabajar en la cosecha de yerba, esperando que el P. E. de la Nación gestione del Congreso la sanción de una ley que venga a salvar la situación anormal q' afecta a la industria yerbatera, en perjuicio de una de las principales producciones del norte argentino.

El juez decretó la prisión preventiva contra los "pequeros"

SE MANDA TRABARLES EMBARGO POR 1.500.000 PESOS

(AUSTRAL)

BUENOS AIRES, agosto 2 — El juez Avellaneda Huergo ha finalizado el sumario iniciado contra los "pequeros". Decretó la prisión preventiva de catorce de los acusados, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de un millón quinientos mil pesos.

Así mismo se reitera a la policía las órdenes de captura de numerosos prófugos.

:-: Economías que Redundan en Perjuicio de la Vialidad :-:

Regateos pecuniarios mal entendidos de una comuna

La comisión de fomento de Hersilia está en deuda con un servicio público que reclama su preferente atención y que, sin embargo, no cuida como es debido. Este servicio es la vialidad. Si hemos de atenernos a informaciones que conceptuamos desinteresadas e imparciales, la citada comuna viene restando un apreciable concurso al mejoramiento vial, no obstante disponer de recursos que, aplicados con prudente previsión, rendirían plausibles resultados en ese renglón primordial de los servicios inherentes a las comunas rurales.

Desde Colonia Ana hacen saber que, a consecuencia del tiempo lluvioso, existen caminos parcialmente en mal estado. Entre ellos se cuenta el que conduce a Hersilia, cuya ruta en el límite con esta última localidad ofrece el lamentable espectáculo de algunos terraplenes cortados que entorpecen el tráfico.

Según parece, en la primera de las jurisdicciones mencionadas se realizan obras de positivo mejoramiento vial dentro de un limitado margen de recursos. A nadie escapa que esas comunas, cuyos ingresos son generalmente escasos, han de limitarse a lo más indispensable, de acuerdo con sus exiguos presupuestos. Esto no quiere decir que deban regatear gastos en perjuicio de las arterias de comunicación y de transporte e intercambio de productos o mercancías. Debe tenerse siempre bien presente que los caminos en buenas condiciones de transitabilidad, son base de vida y prosperidad en la campaña.

No cuidarlos y repararlos, cuando se destruyen, significa conspirar contra las cuentas locales de producción y de progreso.

Entendemos, por esto, que las economías que se hagan a expensas de esos intereses vitales resultan contraproducentes.

La comuna de Hersilia debe tener bien presente estas consideraciones y contemplar los respetables intereses que su falta de decisión afecta, al descuidar, con un equívoco concepto económico, la obra caminera en su jurisdicción.

Al aproximarse las cosechas, cuando será necesario movilizar trilladoras, chatas, camiones y demás, para transportar la producción a los puntos o estaciones de embarque, los daños serán mayores.

No, pues. No es con mal entendidos regateos pecuniarios como han de resolverse estos problemas y en ello es bueno convengan las autoridades comunales de Hersilia y de otros puntos donde se proceda con análogo criterio.

Rectificación acerca de una información

Al referirnos en nuestra edición del viernes último, acerca de la inauguración del field propio del club Sanjustino, de San Justo, decíamos que, procediendo con un criterio mezquino y con el propósito de restar el mayor éxito al acto, el club Colón, de la misma localidad, había concertado un partido, información que dimosles el carácter de verídica en razón de que fué suministrada por un footballer radicado en el mismo pueblo de San Justo y luego pudimos comprobar era equivocada.

Con el objeto de dejar las cosas en su lugar, y dar al César lo que es del César, cumplimos el deber de rectificar la noticia en cuestión, con el agregado de que en ningún momento el club Colón, de San Justo albergó propósitos tales y que, más aún, hoy comparte la satisfacción de los dirigentes y asociados en general del "Sanjustino" en e acto que realizan en el día de la fecha.

—(o)—

Departamento Provincial del Trabajo

INFRACCION A LA LEY 11338

En la inspección nocturna de panaderías efectuada el viernes pasado por el inspetor de la repartición de epígrafe, señor Orampo y los empleados Luque y Román, se comprobó que los establecimietos de Arturo Burlandoy de Fernández y Díaz, cometían infracción a la ley 11338 por cuyos motivos dichos dueños han incurrido en la multa correspondiente.

En virtud de que en inspecciones realizadas anteriormente los dueños de las panaderías negaban la entrada a los representantes del Departamento del Trabajo, ésta se efectuó con órdenes de allanamiento.

VIAJE DE INSPECCION

Con el fin de constatar una denuncia formulada desde San Carlos Sud, sobre infracción a la Ley 11317 ayer por la tarde partieron para dicha localidad el diector doctor Sau acompañado del secetario, señor D. Filipo.

—(o)—

TESORERIA DE LA PROVINCIA

Se pagará a la tropa, de Rosario

La Tesorería de la Provincia giró ayer a la ciudad de Rosario la suma necesaria para pagar a la tropa de esa localidad sus haberes correspondientes al mes de julio.

El pago de la Administración

El pago de la administración provincial se iniciará mañana. Esta noticia a no dudarlo será bien recibida por los interesados.

CONSEJO Gral. DE EDUCACION

RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA ULTIMA SESION

Cesión aceptada—

Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por el señor Luis Calvo, en representación de su señor Padre Arnolfo Calvo, consistente en la cesión gratuita de un local que se destina al funcionamiento de la escuela creada en Campo Calvo (Villa Biota) del departamento San Jerónimo.

Crédito reconocido—

Reconocer la suma de pesos 75, a favor de los señores Antonio Giorgetti e Hijo por concepio de las reparaciones efectuadas en un tanque distribuidor de agua de la escuela N.º 67 "Pestalozzi" de Rosario de acuerdo al presupuesto obrante a fojas N.º 1.

Aumento de alquiler—

Acordar un aumento de pesos 50 sobre el alquiler mensual de pesos 80 que devenga actualmente el local donde funciona la escuela N.º 582 de Venado Tuerto propiedad de los señores Vallejos y Chapuis quienes quedan obligados a realizar en el mismo y por su cuenta las reparaciones y mejoras necesarias así como también ceder para el establecimiento todas las demás dependencias de que consta el local y la parte correspondiente de terreno hasta completar una extensión de 24.70 metros de frente por 44.50 metros de fondo que deberá separarse de la otra parte del terreno con un cerco de alambre tejido.

—Autorizar al Inspector Seccional, señor Alfredo Dall'Aglio para que en nombre y representación del H. C. celebre con los señores Vallejos y Chapuis el contrato de locación respectivo por el término de dos años con opción a uno más llenando las formalidades de práctica cuyo convenio será firmado una vez que hayan sido terminadas las reparaciones y mejoras convenidas con los propietarios.

Licitación que se autoriza—

Autorizar a Secretaría General para que llame a licitación pública por el término de quince días para la adjudicación de las obras de construcción de los depósitos para la Oficina de Economato y el garage para los automóviles de la repartición cuyos trabajos deberán ser ejecutados de acuerdo a los planos y demás especificaciones preparados a tal efecto, por la Dirección de Arquitectura.

Dos comisiones vecinales entrevistaron al presidente

Una comisión procedente de Bella Italia e integrada por el presidente de la comisión de fomento, señor Pedro Tolosa y los señores Marcelo Segnorini y Simón Perrotti se entrevistó con el Presidente del Consejo de Educación y le manifestó que los vecinos de esa localidad donan media hectárea de terreno, 60.000 adrillos y una bomba para la instalación de una escuela en esa localidad.

El doctor Habichayn les prometió que haría todo lo posible para que esa instalación pueda realizarse.

—Otra comisión de Nuevo Torino, compuesta por los señores Héctor Cabrera y Bautista Gallardo, entrevistó también al presidente, solicitando se aceleren los trámites para la inauguración de un aula en la Escuela 506 de esa localidad. Se les aseguró que se verán satisfechos dentro de breve tiemo sus deseos.

Cambiándole la cara a una mujer

Cualquier mujer que no esté satisfecha con su tez puede cambiarla y tener una nueva. El pequeño velo mortecino de cutícula vieja es un estorbo y debe quitarse para dar lugar a que aparezca la piel vigorosa y nueva que hay debajo, dejándola respirar. Un remedio antiguo y casero, sumamente sencillo, puede realizar este trabajo. Compre cera pura mercolizada en una farmacia seria y apliquesela todas las noches en el rostro, lavándose con agua caliente por la mañana. La "mercolida" absorbe toda la piel muerta y deja un cutis hermoso y fresco como el de un niño. Naturalmente, desaparecen todas las imperfecciones de la epidermis, tales como pecas, manchas, barrillos, quemaduras de sol, etc. El rostro sometido a este tratamiento, parece a los pocos días mucho más joven. La cera mercolizada es de uso agradable, eficaz y económico.

LA DEMOSTRACION DE AYER AL INGENIERO GONZALEZ ZIMMERMANN

A las diez horas del día de ayer, tuvo lugar en la Escuela Industrial de la Nación, el anunciado homenaje que con motivo del retiro de la Dirección de la Escuela, le tributaban autoridades, profesores, egresados, alumnos y personal a su ex Director Ing. Francisco González Zimmermann.

Fué la fiesta del recuerdo y de la emoción. Una fiesta de despedida que tuvo un apoteósis de íntimas vibraciones.

El profesor Enrique Muzzio, en nombre de los profesores y personal, hizo entrega del pergamino y medalla de oro. Con tal objeto improvisó una brillante disertación, donde puso de manifiesto la grande obra cultural que el Ing. González Zimmermann hiciera con su espíritu idealista y emprendedor.

A continuación el alumno José Vargas, de 4º año, habló en nombre de sus compañeros, trayendo también la nota de aprecio y el homenaje de sus reconocimientos hacia el maestro dilecto que los dejaba.

En seguida el alumno de 1er. año, Santiago Torelta, hizo entrega al Ing. González Zimmermann de un hermoso ramo de flores con que los alumnos de 1er. año, obsequiábanle quienes, si no lo conocieron al través de su gestión docente, lo apreciaban por lo que saben ha hecho en bien del Establecimiento donde hoy inician el vuelo de sus aspiraciones.

Seguidamente el Ing. Francisco González Zimmermann agradeció vivamente emocionado el homenaje de que era objeto, leyendo las palabras que transcribimos:

EL HOMENAJEADO





Ing. Dn. FRANCISCO GONZALEZ ZIMMERMANN

Discurso del señor González Zimmermann

"Habéis querido recordar la contribución que aporté con vosotros, profesores y alumnos, en la tarea de elevar el índice de progreso de nuestra querida Escuela Industrial y vuestra cordialidad y noble amistad ha exagerado mis méritos.

Y para hacer más sentida, más grande, más amable esta exteriorización de simpatía, habéis elegido para traducir vuestros sentimientos al profesor por antonomasia, al caballero franco, leal y noble amigo, al que representa personificada en él toda la historia de esta Escuela, tal Don Enrique Muzzio.

Precisar el sentimiento que domina al que se despide de un grupo, con el que afirmó solidaridad en la obra patriótica y encontró armonía en la acción y en el superior concepto con que vamos contribuyendo, un poco de la historia sobre la vida y la orientación de la juventud argentina. Precisar ese sentimiento no es, no puede estar en la urgencia y en la brevedad de un discurso.

Yo solo sé que debo ir a otro ambiente donde la misma inquietud generosa, el mismo afán cultural ha de presidir las actividades y los esfuerzos de mis compañeros docentes, pero quisiera que en este transporte de mis actividades, pudiera también prolongar el espíritu cordial y la fé sincera con que todos los profesores amigos de esta escuela dieron relieve a mi dirección y significación colectiva a toda la obra.

Ahí están todos, defendiendo el patrimonio moral de este instituto, dirigido por quien en capacidad y celo me aventaja y en la admirable disciplina que vigoriza el conjunto en el trabajo, uno que se aleja como yo ahora, no altera el ritmo superior de sus realidades efectivas, ni trae una preocupación por sus destinos hay para ese patrimonio moral otra preciosa custodia.

Vosotros, jóvenes estudiantes que tenéis la comprensión, la inteligencia y las nobles emulaciones de la raza.

Todo ello contribuye a evidenciar mi serenidad y mi tranquilidad en este instante en que tantas manos amigas se extienden para entregarme un pergamino y un recuerdo, que agradezco con mi alma y que será un timbre para el maestro, la materialización de la mejor gloria, como el más humilde y justiciero homenaje".

Pujanza, inteligencia y entusiasmo en la acción, energía y nobleza en las decisiones, sentimiento y consejo en la prédica. Todo fué prolífica semilla que germinó en el fértil terreno de la juventud que os tocó orientar y dirigir.

Y de todas las demostraciones que la amistad, la simpatía o la admiración os brinde, quizá la que más ha de impresionar vuestro espíritu es precisamente la que esa juventud os dispensa cuando a cada instante recuerda lo mucho que por ella hicisteis.

Interpretando ahora el sentimiento de los compañeros que me encargan duros la despedida, sólo puedo decir, que trabajásteis mucho y desinteresadamente; que no medísteis el esfuerzo ni el sacrificio para alcanzar el afianzamiento de la Escuela y en hondo surco sembréis la generosidad y la concordia. Espíritu recto nunca disteis asidero al egoísmo ni al encono. Tuvisteis un solo punto de mira y con él la recta línea, la trayectoria de los hombres íntegros y de bien. Usasteis la nobleza por espada y la rectitud por blasón.

Y ahora, si bien es cierto que vuestra designación para dirigir la Escuela Industrial más importante de América, es para nosotros causa de legítimo orgullo, no lo es menos de pesar y sentimiento ya que tal circunstancia priva a nuestra propia escuela de vuestro eficaz y valioso concurso, aunque no, desde luego, de vuestra amistad y afecto que lo sabemos demasiado grande para que pueda amenguarlo ni la distancia ni el tiempo.

Al partir, pues, que sea con los mejores augurios y recordad siempre que aquí dejais a este núcleo de buenos amigos que se sienten orgullosos de haber colaborado junto a os y cuyo más íntimo anhelo os deseo sean iguales éxitos en la obra que vais a iniciar, al par de que una venturosa existencia os acompañe al lado de vuestros seres más queridos.

El obsequiado señor González Zimmermann, reiteró en breves palabras y emocionado, sus íntimos agradecimientos a los homenajes tributados.

En la Escuela Industrial de la Nación — Aspecto del salón de actos durante el homenaje

Terminado el acto, que dejó gratamente impresionado a los concurrentes, los profesores obsequiaron con un banquete en el Hotel España al Ing. González Zimmermann.

En ese acto se puso de manifiesto nuevamente la pena de su alejamiento.

EL BANQUETE EN EL HOTEL ESPAÑA

A medio día, tuvo lugar el banquete servido en el Hotel España en obsequio del ingeniero González Zimmermann.



El banquete en el Hotel España — Cabecera de la mesa

Alrededor de la bien adornada mesa, tomaron asiento los distinguidos comensales cuya lista se publica más adelante.

Ofreció la demostración el ingeniero Don Angel Nigro, en el sentido brindis cuyo texto reproducimos

Brindis del Ing. señor Nigro

Ingeniero González:

La Escuela Industrial ha realizado hoy el homenaje a que vuestra larga y eficiente labor en la casa os hizo acreedor. Quizá en forma modesta pero muy sincera quedó exteriorizada la gran simpatía que conquistasteis en ella y digno broche de tan merecida demostración es esta mesa tendida en vuestro honor, rodeado de la sinceridad y el afecto de los que, junto a vos, colaboraron en la obra, desde la más modesta hasta la más responsable función. Todos tuvimos en vuestro ejemplo el mejor estímulo para la labor y más que director fuisteis nuestro compañero y más noble amigo.

por sus amigos.

Asistieron además del obsequiado los señores: Curto Erico Hotschewer, Pedro Oscar Murúa, Carlos Cordiviola, Augusto Hosch, León T. Lamouret, Luis M. Montpellier, Carlos A. Mai, Juan A. Benradt, Alfredo Madrazo, José Rubio Olsson, Ing. José Minervini, Federico Barboza, Ricardo López Pascual, Dr. Nicanor Molinas, Enrique J. Muzzio, Antonio Dibello, Ing. Carlos A. Nikilison, Celestino Rossi, Dr. Josué Gollán (h), Ing. José Salgado, Ing. José Babini, Dr. Octavio Mantarena, Julio Salaber, Sergio Reinares, Ing. Guillermo J. Claus, Juan U. Samatán, Alejandro M. Giménez, Carlos C. Christen, Guillermo Berraz, Guillermo Ebrecht, Francisco A. Bertuzzi, Dr. Joaquín Frenguelli, Ing. Hipólito Marelli, Gabriel F. Storni, Dr. Nicolás D. Bello, Antonio Arias, Benito Bella, José Rosati, José María Reinares Méndez, Ing. Angel J. Nigro, Ing. J. Carlos Ariotti, Francisco E. Urondo, Emilio Diggler, Miguel Panelo, Ing. Celestino Mounier, Ing. Luis Peresutti, J. Hiram Pozzo, Dr. Angel Mantovani, Ing. Bernabé Mántaras (h), Dr. Horacio Damianovich e Ing. Gabriel del Mazo.

UNION TELEFONICA

Señor Mario Fernández, secretario general de la Federación Empleados y Obreros Telefónicos. — Santa Fe.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de la Administración General de esta compañía se ha resuelto hacer saber a usted que hasta el próximo lunes 4 del corriente, la Gerencia local esperará a la comisión de empleados de esta Sección a objeto de discutir ampliamente el pliego de condiciones presentado por esa entidad.

Es necesario que esa Federación deponga su actitud intransigente, en el sentido de buscar una solución al conflicto planteado, destacando esa comisión a los fines mencionados.

Si transcurrido el plazo acordado no se presentase la comisión, es también resolución de la Administración General, normalizar su personal en Santa Fe, entendiendo que ya no es posible esperar mayor tiempo, habiendo puesto esta compañía todo su empeño en pro de un arreglo razonable, quedando también anuladas las proposiciones hechas con motivo de la presentación del referido pliego y que implican la aceptación de gran parte de los puntos que el mismo contiene.

Saluda a Vd. GERENTE DISTRITO.

De la presente nota y para sus efectos se remitió copia a todo el personal en huelga.

4795|4-8